



## Poder Judicial de Neuquén

**Número:**

**Referencia:** DGH-10214-25 Designaciones administrativos I Circunscripción Judicial

---

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que por Acuerdo N° 6348, Punto 8, inciso 1°) se aprobaron los órdenes de mérito de postulantes para ingresar como Personal Administrativo al Poder Judicial de la Provincia del Neuquén.

Que en virtud de las necesidades de servicio relevadas, corresponderá en esta instancia proceder a la designación de cinco (5) ingresantes en razón de priorizar aquellos organismos cuya vacancia resulta imperioso cubrir en lo inmediato, a saber:

- Registro de la Propiedad Inmueble. Que a tal efecto se asignará la vacante reservada por Decreto 586/23, inciso 7°), anexo I, orden 1.
- Oficina Judicial Laboral de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la localidad de Neuquén. Que a tal efecto, se asignarán las vacantes reservadas mediante Decreto N° DECRE-2025-327-E-JUSNEU-TSJ, inciso 2°), anexo I, orden 1 y 2.
- Oficina Judicial Civil de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la localidad de Neuquén. Que a tal efecto se asignará la vacante reservada por Decreto N° 945/23, inciso 2°).
- Equipo Interdisciplinario del Fuero de Familia de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la localidad de Neuquén. Que a tal efecto, se asignará la vacante reservada mediante DECRE-2025-211-E-JUSNEU-TSJ, inciso 9°), anexo I, orden 3.

Que atento a que dos postulantes no han acompañado la aceptación de su renuncia de su actual trabajo, las fechas de juramento estarán supeditadas a la presentación de dicha documentación.

Que conforme lo informado por el Departamento de Salud Ocupacional las/el postulantes a designar cuentan con informe de aptitud favorable.

Que las presentes designaciones se han de efectuar en la categoría de Escribiente (JGA), conforme lo dispuesto mediante Acuerdo Extraordinario N° 5579.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

## DECRETA

1°) **Designar** a la Sra. María Eugenia Aichino DNI 32.778.709 en el cargo de Escribiente, categoría JGA, del Escalafón del Personal Administrativo, con destino al Registro de la Propiedad Inmueble, a partir del día 15 de septiembre de 2025.

2°) **Designar** a la Sra. Liliana Guadalupe Martínez DNI 30.055.441 en el cargo de Escribiente, categoría JGA, del Escalafón del Personal Administrativo, con destino a la Oficina Judicial Laboral de la I Circunscripción Judicial con asiento de funciones en la localidad de Neuquén, a partir del día 17 de septiembre de 2025.

3°) **Designar** a la Sra. Camila Fernanda Platun DNI 40.066.967 en el cargo de Escribiente, categoría JGA, del Escalafón del Personal Administrativo, con destino a la Oficina Judicial Laboral de la I Circunscripción Judicial con asiento de funciones en la localidad de Neuquén, a partir del día 17 de septiembre de 2025.

4°) **Designar** al Sr. Franco Fabian Garcia DNI 35.912.947 en el cargo de Escribiente, categoría JGA, del Escalafón del Personal Administrativo, con destino al Equipo Interdisciplinario del Fuero de Familia de la I Circunscripción Judicial con asiento de funciones en la localidad de Neuquén, a partir de la presentación de la documentación que acredite la aceptación de su renuncia en su actual puesto de trabajo.

5°) **Designar** a la Sra. Zarela Araceli Contreras DNI 36.797.268 en el cargo de Escribiente, categoría JGA, del Escalafón del Personal Administrativo, con destino a la Oficina Judicial Civil de la I Circunscripción Judicial con asiento de funciones en la localidad de Neuquén, a partir de la presentación de la documentación que acredite la aceptación de su renuncia en su actual puesto de trabajo.

6°) **Facultar** a la Sra. Directora General del Registro de la Propiedad Inmueble y/o a quien esta designe para la toma de juramento de la agente designada en el inciso 1°).

7°) **Facultar** a la Sra. Directora a cargo de la Oficina Judicial Laboral de la I Circunscripción Judicial con asiento de funciones en la localidad de Neuquén para la toma de juramento de las agentes designadas en los incisos 2°) y 3°).

8°) **Facultar** a la Sra. Subdirectora del Equipo Interdisciplinario del Fuero de Familia de la I Circunscripción Judicial con asiento de funciones en la localidad de Neuquén para la toma de juramento del agente designado en el inciso 4°).

9°) **Facultar** a la Sra. Directora a cargo de la Oficina Judicial Civil de la I Circunscripción Judicial con asiento de funciones en la localidad de Neuquén para la toma de juramento de la agente designada en el inciso 5°).

10°) **Hágase saber** a las titulares de los mencionados organismos, que deberán informar en forma bimestral a la Dirección de Gestión Humana, el desempeño laboral de las/el agentes, evaluando su idoneidad en el cargo, a partir de la fecha de su designación, conforme lo establecido por el artículo 15° del Reglamento de Ingreso y Ascenso del Personal del Poder Judicial.

11°) **Disponer** que por las áreas correspondientes se lleven adelante las tareas necesarias para asegurar que al momento del ingreso de las personas designadas, las mismas cuenten con el equipo informático, mobiliario y herramientas de trabajo, todo ello a requerimiento del superior jerárquico, en virtud de que las designaciones del presente, cubren vacantes existentes en los organismos.

**12°) Notifíquese**, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

10214-25